

DOCUMENTO CON PROPUESTA PARA ENRIQUECER LAS AGENDAS DE TRABAJO

De: María Bertha Peña Tenorio

Para: Comité Electoral para elección de representantes de trabajadores a los Consejos de Área del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Ciudad de México, a 11 de abril de 2025

Comité Electoral del Consejo de Área de Museos y Exposiciones
Presente:

El Consejo de Área de Museos y Exposiciones es un organismo de reciente creación que se establece como un espacio de participación y diálogo entre representantes de autoridades del INAH y representantes de trabajadores de las diferentes regiones del país que trabajan en museos del Instituto, ya sea que su centro de adscripción sea un museo o un centro de trabajo que atienda la problemática de estos recintos.

En el informe del primer periodo del Consejo de Área de Museos sentaron las bases de operación del Consejo, realizaron un diagnóstico de la situación actual de la Red de Museos, y abordaron tres temas que consideraron relevantes.

La convocatoria a postularse como candidato a ser consejero representante de trabajadores ante un consejo de área, caracteriza a las personas representantes como los voceros de los trabajadores, entonces, es importante señalar que para poder cumplir la encomienda se requiere establecer mecanismos de comunicación eficiente entre los consejeros y las personas que representan, y propiciar espacios de diálogo entre trabajadores de diferentes especialidades que trabajan en museos a nivel nacional (Red de museos), para que las propuestas que emanen del análisis colectivo de la problemática que se enfrenta en los museos, se pueda presentar en las reuniones del Consejo de Área de Museos y Exposiciones.

Como postulante al segundo periodo de los Consejos de Área, señalaría como tarea prioritaria para los consejeros representantes de trabajadores la de establecer canales de comunicación con los representantes, y propiciar espacios de diálogo entre trabajadores de museos.

La función social que tienen los museos cobra mayor relevancia cuando reconocemos que para cuidar y proteger el patrimonio cultural, tanto tangible como intangible, se requiere de la participación de los diferentes grupos sociales que conforman la comunidad del museo. Se tendrá que propiciar canales de diálogo que ayuden a establecer lazos de participación entre la comunidad y el museo.

Como restauradora destacaría la importancia de la conservación preventiva, conservación del medio ambiente, prevención de riesgos, protección civil y seguridad en los museos,

Sin embargo, para plantear propuestas más concretas es necesario tomar en cuenta la opinión de los trabajadores de museos de las diferentes especialidades y construir propuestas viables de acuerdo con las circunstancias particulares y regionales de los museos del Instituto.

Atentamente

María Bertha Peña Tenorio

Restaurador Perito de la CNCPC - INAH